



Presenta CEDHJ el primer tomo de la Colección de Estudios en Derechos Humanos, referente a las personas con discapacidad

A través de redes sociales fue presentado el primer tomo de la Colección de Estudios en Derechos Humanos, denominado Perspectivas de los organismos de la sociedad civil de las personas con discapacidad en Jalisco: diagnóstico, derechos y política pública.

Se trata de una obra en la que participa un colectivo de especialistas en el tema y en el que también colaboran personas de este sector de la población para hacer visibles las diferentes problemáticas que enfrentan de manera cotidiana.

La coordinadora del equipo de autores, Leticia Celina Velasco Jáuregui, agradeció a la CEDHJ el haber impulsado la publicación de esta colección. Dijo que la Coalición por la Discapacidad en Jalisco, a través de esta obra, pretende ofrecer insumos para orientar el quehacer de las autoridades en nuestra sociedad.

Refirió que se trata de un diagnóstico actual de las personas con discapacidad, las dificultades que enfrentan para su desarrollo pleno y la problemática más compleja para hacer efectivos los derechos a la salud, el trabajo, la educación la cultura y la accesibilidad.

Expuso que, bajo la perspectiva de los derechos humanos, se proponen medidas que puedan traducirse en políticas públicas y avanzar hacia la inclusión social de este sector.

Velasco Jáuregui desarrolló el tema “Acceso al trabajo: diagnóstico, derechos y políticas públicas sobre la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil de personas con discapacidad en el estado de Jalisco”.

Por su parte, María Elena Anguiano Suárez abordó el tema de “Realidades, retos y perspectivas de las organizaciones de la sociedad civil en materia de educación”. Un trabajo en el que hizo acopio de experiencias de personas con discapacidad y familiares de estas, sobre el panorama que encuentran en materia educativa.

Ella resalta que si bien existe legislación sobre la materia hay grandes rezagos para la generación de los mecanismos que permitan a este grupo vulnerable acceso a la educación de calidad. Falta infraestructura, personal capacitado y, sobre todo, sensibilidad de quienes se desempeñan en áreas educativas y en la sociedad en general.

Considera que es necesario seguir generando investigación, publicando, difundiendo y aportando las experiencias de las personas con discapacidad para incidir y puedan tener una vida mejor a través del nivel educativo deseado bajo las mejores condiciones.

Israel Tonatiuh Lay Arellano hace un análisis respecto a las “Políticas públicas en materia de discapacidad en Jalisco. Contexto y conocimiento”. Si bien hay activismo a favor de este sector, también es cierto que existen nociones equivocadas o sesgadas sobre su situación, indicó.

Ofrece una explicación sobre la legislación federal y estatal, con especial énfasis sobre la Ley General de Inclusión para Personas con Discapacidad y Ley General de Atención para Personas con Autismo y sus leyes homólogas locales. También establece las diferencias entre el activismo que representa la sociedad civil y la regulación de las organizaciones de la sociedad civil, por el Estado.



Roberto Govela Espinoza trata el “Acceso a la recreación, deporte y cultura de las personas con discapacidad en Jalisco”. Expone las grandes ventajas de estas actividades, pues a las personas con discapacidad les dota de mejores condiciones físicas, habilidades, autoestima, beneficios psicológicos, memoria y concentración, entre otros; sin embargo, a estos derechos se les concede poca o nula importancia por parte del Estado. La falta de infraestructura, recursos y personal capacitado hacen evidente el planteamiento del autor.

En este capítulo, las propuestas giran a favor de las diferentes discapacidades, pero existen elementos comunes que permitirán la inclusión de este sector vulnerable en el deporte, la recreación y la cultura, como es promover la sensibilización, la accesibilidad física e informativa; la práctica del deporte y la actividad artística. Se trata de ampliar el espectro e impulsar la aplicación de políticas públicas más incluyentes, concluye Govela.

El presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, en su mensaje explicó que la Colección de Estudios en Derechos Humanos es una de las obras más importantes en Iberoamérica en materia de derechos humanos, tanto por su contenido como por la calidad de sus autores, y resaltó que aun con la emergencia sanitaria, los trabajos en esta defensoría no paran.

Reconoció el esfuerzo del Observatorio Ciudadano de las Personas con Discapacidad de esta institución, de la que forman parte diferentes expresiones de la sociedad, entre ellos las y los autores del primer tomo, y que fue un pilar fundamental para animar y avanzar en el análisis, la identificación y la valoración de la situación que enfrentan las personas con discapacidad.

Las y los autores de este volumen han acompañado a la CEDHJ en las en la realización de informes, diagnósticos y Recomendaciones generales, como fue la 1/2018, la primera a nivel nacional, con la agenda de personas con discapacidad, recordó Hernández Barrón.

José de Jesús Chávez Cervantes, director del Instituto de Derechos Humanos Francisco Tenamxtili de esta defensoría, agradeció la participación de las y los autores en esta presentación y dijo que con este tomo la CEDHJ reitera la agenda afirmativa para las personas con discapacidad, en tanto que para el Estado mexicano es una asignatura pendiente.

La colección está disponible en: http://cedhj.org.mx/colecciondeestudios_libros.asp